

Oficio No.: SG- 1159 A
Quito D.M., 09 ABR 2019
Ticket GDOC: 2018-194665

Señora
Ivone Von Lippke
Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial
Presente.-

Asunto: Revisión requisitos formales Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5324746, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Balvina Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios.

De mi consideración:

Mediante oficio No. A 0150, de 1 de abril de 2019, recibido en esta Secretaría el 2 de abril del corriente, el señor Alcalde Metropolitano, Doctor Mauricio Rodas Espinel, remite el Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5324746, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Balvina Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios; y, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, esta Secretaría ha procedido a realizar la revisión de los requisitos formales de dicho proyecto, previo al envío a la Comisión competente en función de la materia, respecto de lo cual me permito informar lo siguiente:

- El proyecto de Ordenanza en referencia cumple los requisitos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, así como en la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074, es decir, se refiere a una sola materia, contiene exposición de motivos, considerandos y, articulado.
- El proyecto normativo no contiene disposiciones reformativas ni derogatorias, por no haberse identificado normativa relacionada con dicho asentamiento.

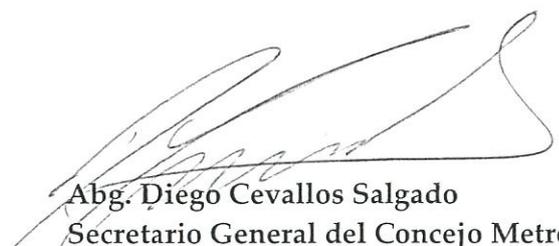
En tal virtud, remito el proyecto de Ordenanza en referencia a la Comisión de su Presidencia, a fin de que en cumplimiento de lo establecido en el literal b) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, se sirvan incluir, en un plazo máximo de 15 días, el conocimiento del mismo en sesión ordinaria o extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en un plazo máximo de 15 días.

Se deja constancia de que la presente revisión de formalidades se realiza sin perjuicio del ejercicio de las competencias de las Comisiones, como órganos asesores del Cuerpo Edilicio, y las distintas dependencias municipales, con relación a la revisión de la oportunidad técnica, jurídica y legislativa del proyecto en referencia.

Finalmente me permito informar a usted que el proyecto en referencia ya se encuentra disponible para consulta pública en el portal de "Concejo Abierto de Quito", gobiernoabierto.quito.gob.ec, Sección Transparencia, Normativa, con el fin de que la ciudadanía pueda dar seguimiento al mismo, y de ser el caso, ejerzan el derecho a acreditarse en la silla vacía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	SGC	2019.04.08	

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Archivo numérico

Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

CC: Con copia junto con expediente original

Ejemplar 4: Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial

CC: Con copia para conocimiento

Ejemplar 5: Alcaldía Metropolitana

Ejemplar 6: Unidad Especial Regula tu Barrio

254
dos cuantos cincuenta y cuatro.



Quito, 1 ABR 2019

Oficio No. **A** 0150

Señor
Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
Presente

Ref. Trámite No. 2018-194665

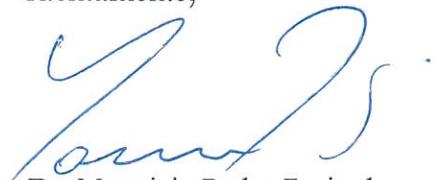
Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5324746, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado La Balvina Sector Chiguano

De mi consideración:

Me refiero al Oficio No. SG-0039 de 03 de enero de 2019, por el que remite el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5324746 sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "La Balvina Sector Chiguano".

Con este antecedente, expreso a usted que el referido proyecto corresponde a la iniciativa del Ejecutivo Metropolitano; en consecuencia, se servirá remitirlo a la Comisión pertinente para el trámite de ley que corresponda.

Atentamente,



Dr. Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PS/mep

Adjunto: lo indicado

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

FECHA: 02 ABR 2019

Nº HOJA: Dos

Recibido por: Alex P

253

doscientos cincuenta y tres

Ticket#2018-194665 — Of. 1818 Envío expediente original Barrio La Balvina Sector Chiguano

Información del ticket

Antigüedad: 6 d 3 h
 Creado: 28/12/2018 - 09:27
 Creado por: Subia Davalos Karina del Carmen
 Estado: abierto
 Bloqueo: bloqueado
 Prioridad: 3 normal
 Cola: ALCALDIA METROPOLITANA

Identificador del cliente: regulatubarrio@hotmail.sc
 Tiempo contabilizado: 0
 Propietario: Pezantes de Janon María Eugenia

Información del cliente

Nombre: UNIDAD ESPECIAL
 Apellido: REGULA TU BARRIO
 Identificador de usuario: regulatubarrio@ho[...]
 Correo: regulatubarrio@ho[...]

● Tickets abiertos (cliente) (624)

Artículo #4 – Actualización del propietario!

Creado: 03/01/2019 - 13:08 por Rosero Ivonne
 De: Ivonne Rosero
 Asunto: Actualización del propietario!
 Adjunto (MAX 8MB): 2019-SGC-0039.pdf , 518.6 KBytes

Sec. Concejo

VA A ALCALDE METROPOLITANO

OFICIO 2019-SGC-0039

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Artículo #3 – Actualización del propietario!

Creado: 03/01/2019 - 13:08 por Rosero Ivonne
 De: Ivonne Rosero
 Asunto: Actualización del propietario!

DESPACHO

Artículo #2 – Nota

Creado: 28/12/2018 - 15:41 por Cevallos Salgado Diego Sebastian
 De: Diego Sebastian Cevallos Salgado
 Asunto: Nota
 Adjunto (MAX 8MB): UNIDAD_REGULA_TU_BARRIO__1818.pdf , 27.9 KBytes

VIENTE UNIDAD REGULA TU BARRIO 1818 2018-12-28

SECRETARÍA
 RECEPCION

NO TRÁMITE: _____
 FECHA DE INGRESO: 03 ENE 2019
 RECIBIDO POR: Cecilia Cevallos
 EXT 12304
 16:08

Artículo #1 – Of. 1818 Envío expediente original Barrio La Balvina Sector Chiguano

Creado: 28/12/2018 - 09:27 por Subia Davalos Karina del Carmen
 De: UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
 Para: CONCEJO METROPOLITANO::Secretaría General del I. Concejo
 Asunto: Of. 1818 Envío expediente original Barrio La Balvina Sector Chiguano
 Adjunto (MAX 8MB): Of_1818_Envío_expediente_original_Barrio_La_Balvina_Sector_Chiguano.pdf , 507.2 KBytes
 la_balvina_chiguano_(1).pdf , 2.2 MBytes
 la_balvina_chiguano_(2).pdf , 2.2 MBytes
 la_balvina_chiguano_(3).pdf , 2.2 MBytes

Se remite el Oficio No. UERB-1818-2018, mediante el cual se adjunta el expediente original del Barrio "La Balvina Sector Chiguano", ubicado en la parroquia de Amaguaña.

Se adjunta la documentación escaneada.

253 1/1

252 doscientos cincuenta y dos



Oficio No.: SG- 0039

Quito D.M., 03 ENE 2019

Ticket GDOC: 2018-194665

Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde Metropolitano
Presente

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5324746, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado La Balvina "Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios.

De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1818-2018, de 27 de diciembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 28 de diciembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5324746, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado La Balvina "Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-02	

- Adjunto:** Oficio No. UERB-1818-2018, de 27 de diciembre de 2018, junto con expediente
- Ejemplar 1: Destinatarios
- Ejemplar 2: Archivo numérico
- Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
- CC:** **Con copia para conocimiento**
- Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

231
doscientos cincuenta y uno

QUITO

ALCALDÍA

Oficio No.: SG- 0039

Quito D.M., 03 ENE 2019

Ticket GDOC: 2018-194665

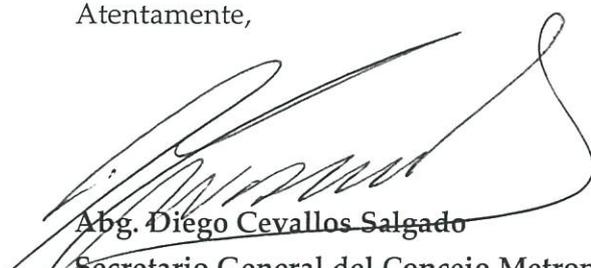
Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde Metropolitano
Presente

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5324746, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado La Balvina "Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios.

De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1818-2018, de 27 de diciembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 28 de diciembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5324746, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado La Balvina "Sector Chiguano", a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-02	

Adjunto: Oficio No. UERB-1818-2018, de 27 de diciembre de 2018, junto con expediente
Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
CC: Con copia para conocimiento
Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

SECRETARÍA GENERAL DEL
CONCEJO

Página 1 de 1

250
doscientos
cinco

Oficio No. UERB - 1818 - 2018

Quito DM, 27 de diciembre de 2018

Abogado
Diego Cevallos S.
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.

Diego Cevallos S.
20/12/2018

De mi consideración:

Para conocimiento y aceptación de la Comisión correspondiente, previa a la presentación y aprobación del Concejo Metropolitano, tengo a bien remitir el expediente íntegro **No. 133 ZCH**, con documentación original, correspondiente al **ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO: LA BALVINA "SECTOR CHIGUANO"**, ubicado en la parroquia de **AMAGUAÑA**.

Para el efecto, se adjuntan los documentos habilitantes, así como, el Memorando No. 149-UERB-EG-MI-2018, suscrito por la Dra. María Isabel Iñiguez, Funcionario Directivo y el Arq. Eduardo Game, Especialista Técnico, en el que mencionan que luego de la revisión técnica y legal del expediente, éste cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable, a fin de obtener la regularización:

1. Acta de Mesa Institucional No. 004-UERB-OC-2018, de 29 de noviembre de 2018.
2. Informe Técnico, Legal y Socio-Organizativo: No. 11-UERB-OC-SOLT-2018.
3. Proyecto de Ordenanza.
4. CD del Proyecto de Ordenanza.
5. Detalle de la documentación del expediente: Formato (F-ITADUERB01-01).

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

K. S. Subía

Ab. Karina Subía
**DIRECTORA DE LA UNIDAD
ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

Adj. 1 carpeta con 249 fojas útiles
Detalle de cantidad de documentos

Realizado por:	Nombres	Fecha
	Geovanna Vivero	27-12-2018

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 28 DIC 2018 Hora: 13:14

Nº. HOJAS - 250

Recibido por: *[Signature]*

MEMORANDO No. 149 -UERB-EG-MI-2018

Quito, 27 de diciembre de 2018

Para: Abg. Karina Subía D.
DIRECTOR "UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO"

De: Arq. Eduardo Game Mendoza
Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes.

Asunto: Se remite expediente No. 133 AZCH del Barrio: "La Balvina Sector Chiguano".

De nuestra consideración:

Nos referimos a la sumilla inserta en la cual dispone la revisión técnica y legal del expediente **No. 133 AZCH** del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés social denominado: "La Balvina Sector Chiguano" de la Parroquia Amaguaña.

Al respecto, informamos que se ha procedido con la revisión de la documentación legal y técnica de responsabilidad de la Coordinación UERB- ADMINISTRACIÓN ZONAL "AZCH", que consta del expediente antes señalado, en virtud de lo cual se determina que la misma cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable.

En este sentido, nos permitimos remitir a usted el expediente a fin de que se continúe con el trámite correspondiente, de considerarlo pertinente.

Atentamente,


Arq. Eduardo Game Mendoza
ESPECIALISTA TÉCNICO


Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes
FUNCIONARIO DIRECTIVO 6

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por: *Gloria*
Firma:
Fecha: **27 DIC. 2018**

Memorando No. UERB – OC – 295- 2018

PARA: Dra. Karina Subía
DIRECTORA EJECUTIVA UERB

DE: Arq. Carlos Lizarzaburu
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN UERB-OC

ASUNTO: Remito el Expediente del Asentamiento Humano de Hecho Y Consolidado de Interés Social Denominado: **LA BALVINA”SECTOR CHIGUANO”**.

FECHA: Quito DMQ, 21 de diciembre de 2018

Por el presente remito a usted el Expediente Íntegro No. 133 ZCH, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y **LA BALVINA “SECTOR CHIGUANO”**; ubicado en la Parroquia: Amaguaña; propiedad que se encuentra en: Derechos y Acciones; consta de una carpeta bene; cuya documentación se identifica y enumera en la **“hoja de detalle de cantidad de documentos”** adjunta; información y documentación que ha sido verificada y avalada por esta Coordinación, garantizando de esta manera su continuidad en el proceso ante las autoridades competentes que conocen y aprueban la regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de interés social.

Atentamente,


Arq. Carlos Lizarzaburu
Delegado de la Dirección “UERB” – OC
Adm. Valle de los Chillos.
Adm. Valle de Tumbaco.
Adm. Manuela Sáenz.

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por: 
Firma: 
Fecha: 27 DIC 2018

ELABORADO POR:	FECHA	FIRMA
Lic. Gabriela Pasquel	21-12-2018	

dos cortes
concreto
y siete
0247

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO



VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL LA BALVINA "SECTOR CHIGUANO" POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE LA UERB DESCONCENTRADA: PREVIO A SER REMITIDOS A LA COMISIÓN RESPECTIVA PARA SU APROBACIÓN .

ASPECTO SOCIO-ORGANIZATIVO		
ITEM	PUNTO DE CONTROL	VALIDACIÓN DEL CONTROL
1	Listado actualizado de socios (Aplica cuando el AHHyC tiene personería jurídica). El nombramiento y el listado concuerda con el documento emitido por el Organismo de Regulación y Control.	N/A
2	Listado actualizado de beneficiarios (Aplica cuando el AHHyC tiene derecho y acciones). Concuerda con el certificados actualizados del Registro de la Propiedad)	SI
ASPECTO LEGAL		
ITEM	PUNTO DE CONTROL	VALIDACIÓN DEL CONTROL
1	Certificado de gravámenes sin impedimento legal que obstaculice la aplicación de la Resolución de Partición Administrativa o Escrituración.	SI
2	Número de escritura y fechas concuerda con informe del responsable legal	SI
3	Cuando es derecho y acciones suma el 100%, o presenta el Certificado de Ventas actualizado emitido por el Registro de la Propiedad.	SI
ASPECTO TÉCNICO		
ITEM	PUNTO DE CONTROL	VALIDACIÓN DEL CONTROL
1	El Plano tiene como máximo 6 meses de haber sido elaborado con firma de responsabilidad del representante del AHHyC, el Profesional contratado por el AHHyC.	SI
2	El expediente contiene el IRM actualizado y certificado por la Administración Zonal correspondiente.	SI
3	El expediente tiene el documento habilitante de diferencia o excedente de area suscrito por la DMC	SI
4	El expediente tiene el informe técnico de la restitución del Borde Superior de Quebrada y/o Talud entregado por la DMC.	N/A
5	El expediente cuenta con el informe del replanteo vial emitido por la Coordinación de Gestión y Control de la Administración Zonal.	SI
6	El expediente tiene el informe técnico favorable de la medición y verificación del 100% de lotes, áreas verdes y espacios comunales suscritos por el Responsable Técnico.	SI
7	El plano tiene los cortes del terreno para identificar pendientes, quebradas y taludes transversales y longitudinal de levantamiento.	SI
8	El plano tiene cortes transversales de vías y pasajes	SI
9	El plano tiene el cronograma valorado de obras a ser ejecutadas	SI
10	El plano tiene la ubicación del predio	SI
11	El plano contiene el cuadro de datos conteniendo superficies y porcentajes del área total del predio a fraccionarse: área de afectación, área de vías, calzadas, aceras, área de protección, área útil, área de lotes, área verde, listado total de lotes con numeración continua, linderos (dimensiones del frente, laterales de los lotes y superficies).	SI

NOTA: TODOS LOS ITEM ANTES DESCRITOS, HAN SIDO VERIFICADOS, POR ESTA COORDINACIÓN PREVIO AL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA MESA INSTITUCIONAL Y POSTERIOR ENVIO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA

AVALADO POR:


ARQ. CARLOS LIZARABURU
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN UERB-OC

doscientos cuarenta y seis
246

**DETALLE DE CANTIDAD DE DOCUMENTOS DEL
EXPEDIENTE No. 133 ZT
ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE
INTERÉS SOCIAL
LABALVINA "SECTOR CHIGUANO"**

DESCRIPCIÓN	DETALLE	CANTIDAD
DOCUMENTOS HABILITANTES PARA CONOCIMIENTO DE COMISIÓN	VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN (f.u.)	1
	ACTAS (f.u.)	4
	INFORME (f.u.)	8
	PROYECTO DE ORDENANZA (f.u.)	6
	CD	1
	CONTENIDO EXPEDIENTE (f.u.)	3
SOLICITUD	(f.u.)	3
DOCUMENTOS LEGALES	ESCRITURAS (X)	14
	CONTRATOS PRIVADOS (PROMESAS COMPRA VENTA Y OTROS) (X)	-
	CERTIFICADO REGISTRO PROPIEDAD (f.u.)	2
	PAGO PREDIAL (f.u.)	2
DOCUMENTOS SOCIO ORGANIZATIVOS	PERSONERIA JURIDICA (f.u.)	-
	DIRECTIVA (f.u.)	1
	SOCIOS (f.u.)	1
DOCUMENTOS TECNICOS	EMAAP (f.)	2
	EMAAP (f.u.)	-
	EEQ (f)	2
	EEQ (f.u.)	-
	ANDINATEL (f)	-
	ANDINATEL (f.u.)	-
	I.R.M (f.u.)	1
	PLANOS	1
	CD DE PLANOS	1
	INFORME DE NOMENCLATURA	2
COMUNICACIONES INTERNAS	INFORMES UERB (f.u.)	6
	INFORME BSQ (f.u.)	-
	INFORME DE TRAZADO VIAL (f.u)	1
	CÉDULA O RESOLUCIÓN CATASTRAL (f.u)	1
	INFORME DE CABIDA(f.u.)	-
	INFORME DE RIESGOS (f.u.)	7
	ACTAS DE REUNIÓN (f.u.)	8
COMUNICACIONES VARIAS (f.u.)	-	
COMUNICACIONES DEL BARRIO	RECIBIDAS	-
	ENVIADAS	-
COMUNICACIONES INTERINSTITUCIONALES	RECIBIDAS	-
	ENVIADAS	2
OTROS	CÉDULAS	-
(f.u): Fojas útiles	TOTAL DE FOJAS UTILES	65
(X): Cantidad de Escrituras	TOTAL CONTRATOS PRIVADOS	-
(f): Cantidad de Facturas	TOTAL DE ESCRITURAS	14
	*	4
	TOTAL PLANOS	1
	TOTAL CDS	2

CONTENIDO DE EXPEDIENTE No. 133 ZCH
LA BALVINA "SECTOR CIGANO"

NOMBRE DEL BARRIO:

CLAVE CATASTRAL:

23806 08 007

doscientos treinta y cinco
245

HOJA 1

FECHA	DOCUMENTOS LEGALES			DOCUMENTOS SOCIO - ORGANIZATIVOS			10 INFORME FACTIBILIDAD DE SERVICIO E.E.Q.		
	2 SOLICITUD	3 ESCRITURAS	4 CERTIFICADOS	5 PAGO IMPUESTOS	6 PERSONERIA JURIDICA	7 DIRECTIVA		8 SOCIOS	9 INFORME FACTIBILIDAD DE SERVICIO EMAAP
nov-18	1. Solicitud de regularización de ocupación informal del suelo (3)	1.- Compraventa, A favor del Señor Héctor Oña, Del 02 de diciembre de 2014 (11) (*)	1.- No. 243555 de 21 de junio de 2018 (02) (*)	1.- Predio No. 5324746 de fecha 29-05-2017 (01)		1.- Acta s/n de fecha 14-04-2018 (01);	1.- Listado de Socios (01)	1.- Cuenta No. 001 - 008 - 1 - 017522193 (01)	1 - Fact No. 001-007-003381176 (01)
		2.- Compraventa, A favor del Señor Héctor Oña, Del 20 de junio del 2014 (08) (*)		2.- Predio No. 5324746 de fecha 29-05-2017 (01)				2.- Cuenta No. 001 - 008 - 2 - 017522206 (01)	2 - Fact No. 001-999-007601094 (01)
		3.-Compraventa, A favor del Señor Elvira Lucitana Garzón Valenzuela, Ecgar Caiza Del 08 de agosto del 2008 (17) (*)							
		4.- Compraventa, A favor de la señora Ana Toapanta Del 26 de agosto de 2008 (17) (*)							
		5.- Compraventa, A favor del señor Segundo Pachacama del 26 de agosto del 2008 Del 08 de Mayo del 2008 (16) (*)							
		6.- Compraventa, A favor del señor Julio Toapanta Del 08 de agosto e 2008 (17) (*)							

GESTIÓN UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"

FECHA	2 SOLICITUD	DOCUMENTOS LEGALES				DOCUMENTOS SOCIO - ORGANIZATIVOS			
		3 ESCRITURAS	4 CERTIFICADOS	5 PAGO IMPUESTOS	6 PERSONERIA JURIDICA	7 DIRECTIVA	8 SOCIOS	9 INFORME DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO EMAAP	10 INFORME DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO E.E.Q
		7.- Compraventa, A favor de la Señora Carmen Chiguano, Del 25 de marzo de 2014 (10) (*)							
		8.- Compraventa, A favor de la señora Nelly Susana Chiguano, Del 03 de Julio del 2002 (10) (*)							
		9.- Compraventa, A favor de la señora Blanca Chiguano, Del 03 de Julio de 2002 (09) (*)							
		10.- Compraventa, A favor de la señora Natalia Chiguano, Del 03 de julio del 2002 (09) (*)							
		11.- Compraventa, A favor del señor Carlos Chiguano, Del 03 de julio de 2002 (10) (*)							
		12.- Compraventa, A favor de la señora Carmen Chiguano, Del 03 de julio de 2002 (09) (*)							
		13.- Compraventa, A favor del señor Francisco Chiguano, Del 28 de agosto de 1985 (14) (*)							
		14.- Posesión Efectiva, A favor de Ana Maria Llumiquinga Liquinchina y otros, Del 17 de julio de 2007 (20) (*)							

0244
dos actos
curules
y actros

100-100
100-100



CONTENIDO DE EXPEDIENTE No. 133 ZCH

HOJA 2

DOCUMENTOS TÉCNICOS		COMUNICACIONES INTERNAS								OTROS	
11 INFORME REGULACIÓN METROPOLITANA I.R.M	12 PLANOS	13 MEDIOS MAGNÉTICOS	14 INFORME DE NOMENCLATURA	14 INFORMES UERB	15 INFORME DE TRAZADO VIAL	16 CÉDULA - RESOLUCIÓN CATASTRAL	16 INFORMES DE CABIDA, BORDE SUPERIOR DE QUEBRADA Y RIESGOS	17 ACTAS DE REUNIÓN	18 COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS	21 COMUNICACIONES INTERINSTITUCIONALES	22 VARIOS
GESTIÓN UNIDAD ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"											
1.- Predio No. 5324746 del 15-08-2018 (01).	1.- Planta General - Ubicación - Cortes - Cuadros de Areas - cuadro de linderos - puntos referenciales - cuadro valorado de obras de fecha noviembre del 2018 (01)	1.- CD PLANO (01)	1.- Oficio No. 651-GP-2851, de fecha 02 de agosto del 2018 (01) 2.- PLANO impreso, Nomenclatura Vial de La Balvina "Sector Chiguano", de fecha Junio/2018 (01)	1.-Informe Socio-Organizativo No. 0010-UERB-OC-2018 (02)	1.- Oficio N° 822 GU-DGT-AMZCH, de fecha 21 de agosto del 2018 (01)	1.- Oficio No. DMC-UFAC-07745 de fecha 06 de julio de 2018 (01) (*)	1.- Oficio No. SGGG-DMGR-2018-786 de fecha 22/Agosto/ 2018 (01) 2.- Informe de Riesgos No. 241 - AT-DMGR-2018, del 14 de agosto de 2018 (06)	1.- Acta de Reunión UERB-OC de fecha 31/Mayo/2018 (02) 2.- Acta de Reunión UERB-OC de fecha 07/Junio/2018 (02) 3.- Acta de Reunión UERB-OC de fecha 28/Junio/2018 (02)	1.- COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS	1.- Oficio UERB-1032-2018 de fecha 17/Julio/2018 (01) 2.- Oficio UERB-1031-2018 de fecha 18/Julio/2018 (01)	
				3.- Informe Técnico No. 11-UERB-OC-2018 (01)							

(#) Número de fojas

(*) Copias

Elaborado por:

Revisado por:
Directora Ejecutiva

0243
*descueta
en un
y tres*

F)

F)

